

# Tratamientos

## Nuevo sello de calidad AITIM en preparación



Los productos de construcción afectados serán la madera puesta en obra y otros materiales objeto de tratamiento (suelos, muros, etc.), que contribuyen a la protección de la obra.



El Sello de Calidad certificará que la empresa,

- cuenta con personal cualificado para realizar tratamientos curativos y preventivos de la madera y su entorno.
- dispone de los equipos adecuados para realizar tratamientos curativos y preventivos.
- utiliza productos protectores registrados oficialmente para realizar tratamientos curativos y preventivos.
- tiene experiencia para realizar correctamente tratamientos curativo y preventivos.
- el plan de actuación del tratamiento curativo sigue las directrices marcadas en el reglamento

El Sello de Calidad no amparará a los tratamientos curativos y preventivos realizados por la empresa y se basará en la comprobación y el control de los siguientes aspectos:

- a) Cualificación del personal técnico.
- b) Productos protectores utilizados.
- c) Métodos de tratamiento utilizados.
- d) Ejecución de los tratamientos curativos y preventivos.
- e) Planes de actuación de tratamientos curativos y preventivos realizados.

Asimismo las empresas que estén en este Sello deberán cumplir unos requisitos muy exigentes, entre los que se destacan: un seguro de responsabilidad civil, el Registro de la empresa como empresa de servicios de plaguicidas (emitido por la Comunidad Autónoma correspondiente), curriculum vitae de los profesionales cualificados que trabajan en la empresa, relación de los productos protectores que se utili-

zan (con sus correspondientes Registros Oficiales de Productos Fitosanitarios o en su defecto con el Registro de Sanidad más los informes de eficacia emitidos por centros reconocidos), certificado de tratamiento de las obras realizadas en el último año, plan de actuación de las obras y compromiso de la empresa del cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En las próximas reuniones se definirán las especificaciones técnicas de ejecución de los tratamientos curativos y preventivos frente a los insectos de ciclo larvario, los insectos sociales y los hongos xilófagos. Estas especificaciones técnicas serán la base del contenido técnico de este Sello de Calidad.

## AITIM y CTBA reconocerán sus sellos

Tras una reunión celebrada en Madrid el pasado 17 de octubre se ha llegado al acuerdo de seguir trabajando en la línea de reconocimiento mutuo de sellos. El reconocimiento se hará en base a las normas EN 45.000.

AITIM ya había iniciado este acercamiento hace unos años reconociendo a ISOROY, fabricante francés de tableros de determinados ensayos realizados para su sello CTBA.

En la reunión participaron por parte del instituto francés Pierre Poncelet y Roger Elizondo, máximo responsable y encargado de producto en la división de Certificación y por parte española Fernando Peraza y J. Enrique Peraza, director y Secretario del Comité de Dirección del Sello AITIM respectivamente.

## AITIM y la FEMIB

Con motivo de la celebración del Consejo de la Federación que reunió en Toledo a los miembros de las asociaciones europeas de carpintería, AITIM invitó a una cena a todos sus miembros el pasado día.

En esta legislatura el Presidente de la Federación es Gerardo Urchaga, de Puertas Visel, que fue el anfitrión de las jornadas.